

Ilmo. Sr.

D. Jesús Manuel Hurtado Olea

**Secretario General de la Consejería
de Educación**

Avda. Real Valladolid s/n

47014 Valladolid

Una vez examinado el **“Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 3/2021, de 28 de enero por el que se regulan las condiciones de acceso, admisión y matriculación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Castilla y León”**, esta Consejería de Movilidad y Transformación Digital no formula observación alguna al texto remitido.

Valladolid,
LA SECRETARIA GENERAL,
Ana Álvarez-Quñones Sanz

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 988



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: T8PPW5CPTPHPM0YWM025F0

Fecha Firma: 21/05/2024 11:30:57 Fecha copia: 21/05/2024 12:03:25

Firmado: ANA EUGENIA ALVAREZ-QUIÑONES SANZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=T8PPW5CPTPHPM0YWM025F0> para visualizar el documento